

 Informe de Evaluación Anual de las Metas Físicas-Financieras									
Código		Documento Relacionado				Fecha Versión	Versión		
DEC-FOR013		Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2019 del Gobierno General Nacional				28/03/2019	0		
I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0206 - Ministerio de Educación								
Subcapítulo	0206.01 - Ministerio de Educación								
Unidad Ejecutora	0206.01.006 - Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa								
Misión	Garantizar a los dominicanos y dominicanas una educación de calidad mediante la regulación del servicio educativo nacional, su protección y desarrollo integral a lo largo de la vida para la formación de hombres y mujeres libres, éticos, críticos y creativos; capaces de contribuir al desarrollo colectivo y al suyo propio.								
Visión	Lograr una educación de calidad que forme seres humanos éticos, competentes, respetuosos del patrimonio público, que ejerzan sus derechos y cumplan sus deberes, que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para cada uno y para el colectivo.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	2.1	DESARROLLO SOCIAL							
Objetivo general:	2.1	Educación de calidad para todos y todas							
Objetivo(s) específico(s):	2.1.1	Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad							
III. Información del Programa									
Nombre:	11 - Servicios Técnicos Pedagógicos								
Descripción:	Desarrollar procesos de evaluación e investigación científicamente fundamentados, que aporten evidencias sobre la calidad educativa, para la mejora continua del Sistema Educativo Dominicano.								
Beneficiarios:	Autoridades educativas, sociedad civil, comunidad educativa (estudiantes, personal centro educativo: docente y administrativo), familias.								
Resultado Asociado:	Aumentar de 3 mejoras en el 2019 a 10 mejoras en el 2021 sobre la gestión educativa originadas a partir de las investigaciones del IDEICE.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
215.545.437,00		215.545.437,00		203.555.708,19		94.44%			
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6481 - Autoridades educativas y sociedad civil reciben las evaluaciones e investigaciones para la mejora de la calidad educativa pre-universitaria	Cantidad de evaluaciones e investigaciones socializadas	20	215.545.437,00	20,00	215.545.437,00	20	203.555.708,19	100,00%	94,44%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	3 - Autoridades educativas y sociedad civil reciben las evaluaciones e investigaciones para la mejora de la calidad educativa pre-universitaria.								
Descripción del producto:	Este producto tiene como objetivo realizar evaluaciones e investigaciones educativas con el objetivo de producir conocimientos e información que influyan tanto en la calidad de la gestión como en las políticas educativas. (Obj. Est 1 - PE IDEICE, 2021).								
Logros alcanzados:	<p>En el 2021, se realizaron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2 números de la revista institucional. 1 Congreso Internacional. 1 Seminario de educación 6 Infomes de investigación. 2 Informes de evaluación. 7 notas de gestión. 1 Informe de programa institucional. 								
Causas y justificación del desvío:	<p>En relación a las metas físicas, se cumplió con lo planificado.</p> <p>En relación a los gastos financieros, las desviaciones se deben a cambios institucionales.</p>								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora